

Quito, 14 de junio de 2013

Estimado Señor doctor
Galo Chiriboga
FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN
En su despacho.-

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios, Fundamedios. Mediante la presente nos permitimos exponerle las siguientes inquietudes:

A dos meses del asesinato del periodista Fausto Valdiviezo, ocurrido el pasado 11 de abril de 2013 en Guayaquil, hay hechos que desconciertan y pistas que contradicen las versiones oficiales.

Una de ellas es que, a pesar de la detención de nueve personas presuntamente vinculadas con el crimen, aún no se han esclarecido; ni el móvil del mismo, ni la relación entre los sospechosos y la víctima.

Desconcierta, además, que tras el lamentable hecho, la Policía haya allanado la vivienda del comunicador y registrado sus pertenencias, como lo denunció su hijo el pasado 13 de abril a través de la red social Twitter. Hecho que fue corroborado por el abogado de la familia, Julio César Cueva, quien confirmó que se trataba un procedimiento "inusual", tomando en cuenta que el asesinato ocurrió en otro lugar.

Asimismo, llama la atención que, a escasos cuatro días del asesinato del periodista, el ministro del interior José Serrano ya haya descartado públicamente una posible relación entre el crimen y a la actividad periodística que, desde hace 30 años, venía realizando Valdiviezo. Esto a pesar de que el 5 de junio del presente año, Luz América Moscoso, madre del comunicador dio nuevas pistas a la Fiscalía, tras declarar que su hijo, quien sufrió un atentado la noche anterior a su muerte, le había comentado que sospechaba de un directivo de un medio incautado, al cual Valdiviezo estaba investigando.

Antes, en una versión rendida el pasado 17 de mayo por Pedro César Jiménez Avelino, padrastro de la exesposa de Valdiviezo, afirmó que el periodista "sabía quién o quiénes podrían atacar contra su vida, pero no me indicó en ese momento de qué persona se trataba ni por qué motivo lo iban a hacer, solamente me dijo que estaban haciendo unas investigaciones y que lo que él sabía, iba a causar un revuelo social". En esta versión también se nombró al directivo del medio incautado. Sin embargo, el abogado de la familia señaló que esta versión "sospechosamente la tenía la policía judicial y hasta el día de hoy no ha aparecido en el expediente".

En otro hecho, el pasado 23 de mayo, y tras anunciarse la detención de siete personas presuntamente sospechosas del crimen, el Ministro Serrano aseguró, en rueda de prensa, que existe "una relación inusual" entre Valdiviezo y las personas detenidas que pertenecían a una banda de delincuentes que podría estar vinculada al tráfico de drogas, usura y trata de personas. En esa rueda de prensa el funcionario no supo explicar a los periodistas de qué se trataba el tipo de relación de la que hablaba, pero sí dejó entrever que Valdiviezo podría estar relacionado con los bandidos porque atravesaba una situación económica

difícil. Estas declaraciones generaron el rechazo de los familiares del periodista, quienes enviaron una carta al Ministro para que esclareciera el tipo de relación del que hablaba el funcionario ya que consideraron que el término de “inusual”, ensuciaba la memoria de Valdiviezo.

Finalmente, tampoco es clara la relación que podría tener Ingrid Soraya León Bermúdez, identificada por la Policía como presunta autora intelectual del asesinato del periodista y su sobrina, quienes se habrían entregado de manera voluntaria el pasado 27 de mayo en medio de un confuso incidente en el que la sobrina habría intentado suplantar la identidad de su tía.

Por demás, sorprende en ese sentido, que no se haya establecido o por lo menos se haya informado, acerca del móvil que habría motivado al cometimiento del delito por parte de los acusados.

Por todo lo expuesto, como organización de la sociedad civil legalmente constituida y en cumplimiento de nuestro derecho constitucional a elevar peticiones a las autoridades y funcionarios públicos, solicitamos, Señor Fiscal:

1. Que se conduzca las investigaciones con la debida transparencia y se ofrezca información veraz, verificada, contextualizada para que la prensa pueda informar de esa manera a los ciudadanos
2. Que se llegue a los verdaderos culpables y a las verdaderas causas del asesinato del periodista Fausto Valdiviezo. Es, por demás, inadecuado que se haya desechado a priori los causales relacionados a la actividad periodística de la víctima, cuando existían testigos claves que habían señalado que Fausto Valdiviezo había señalado causas y culpables de cualquier hecho de violencia que podría darse en su contra. Esto no abona a la confianza en la transparencia de las investigaciones.
3. Que no se intente manchar el nombre del periodista con insinuaciones que no se sustentan ni se explican de forma clara y que se piense en los familiares de la víctima que viven momentos muy difíciles.

Atentamente,



César Ricaurte
Director Ejecutivo

CC/ Paúl Ponce, Fiscal Provincial del Guayas
José Serrano, Ministro del interior
Carlos Lauría, Comité para la Protección de los Periodistas CPJ
Frank La Rue, Relator Especial ONU
Catalina Botero, Relatora Especial CIDH/OEA
Periodistas y medios de comunicación nacionales e internacionales